



## UNA CANTABRIA INTEGRADA

### INTRODUCCIÓN

En el año 2002, es decir, hace cuatro años, se aprobaban en este mismo Congreso las líneas de actuación del Partido Regionalista de Cantabria para los próximos (pasados) cuatro años.

Ahora se trata de aprobar en este Congreso lo que va a ser la estrategia de actuación de cara al futuro. Se trata de articular la base y fundamento de las políticas de Gobierno, los objetivos prioritarios a los que debe ir dirigida la política regional y, asimismo, la forma en que es necesario llevarla a cabo.

Estas estrategias de gobierno, que se aprueban en el Congreso agrupadas por sectores de la acción política, se fundamentan en la ideología y los principios fundamentales del Partido Regionalista de Cantabria, establecidos en los Estatutos y en las declaraciones y ponencias aprobadas en los sucesivos Congresos cuatrienales.

Por ello, en cada Congreso es conveniente reflexionar sobre esta base ideológica y resaltar aquellos aspectos que la realidad política pone de actualidad.

### La evolución en los últimos Congresos del Partido

Los últimos cuatro Congresos del Partido se han celebrado en escenarios sustancialmente distintos, que ilustran de manera muy evidente la evolución del PRC durante los últimos quince años. De Congreso en Congreso la presencia de nuestro partido en la política de Cantabria y, sobre todo, en el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha ido siendo totalmente distinta y, cada vez, mejor y más influyente e importante.

También la realidad de Cantabria ha ido evolucionando de manera significativa en los últimos años, tanto por razones internas, casi siempre relacionadas con la normalización política y el desarrollo y la integración de todas las zonas de la región, como por razones externas, vinculadas a la evolución del Estado y a la integración en Europa.

El Congreso de 1990, por ejemplo, se celebró en nuestro partido tras sufrir una importante campaña de ataques, sobre todo del poder político, singularizada en la actuación de un Gobierno Regional caracterizado por la corrupción y la megalomanía,

## *El futuro está aquí*



alejado de la solución de las auténticas necesidades de los cántabros y sin visión de futuro. Y, sobre todo, desde la experiencia traumática de nuestros tránsfugas más relevantes (dos diputados, varios alcaldes, múltiples cargos públicos y buena parte de los cuadros dirigentes del Partido); y con un objetivo por encima de todos: la lucha contra la corrupción y la bandera de la honradez como centro de nuestra actuación política.

Ahí se forjó nuestra primera presencia, fugaz, en el Gobierno de la Comunidad Autónoma y con esas premisas acudió el Partido Regionalista a la inminente cita electoral.

Las Elecciones de 1991 supusieron un momentáneo jarro de agua fría, pues los resultados y, sobre todo, nuestra representación política no estuvo acorde con las expectativas ni con la, casi heroica, trayectoria del PRC durante aquellos años oscuros. Llegamos a pensar en ingratitud del electorado, por no reconocer lo que nosotros entendíamos que era la defensa más valiente y más eficaz de los intereses de los cántabros.

No obstante, aprendimos una lección: los cántabros, los ciudadanos en general, basan su voto en el conocimiento, la confianza y la eficacia, y el PRC era todavía bastante desconocido y, sobre todo, nuestros tránsfugas habían introducido la desconfianza en nuestra capacidad de garantizar una alternativa estable. No sería sino hasta las elecciones de 1995 cuando se reconocieran al PRC la honradez, la iniciativa y el trabajo desarrollado desde su fundación.

Pero hubo una consecuencia muy importante y también digna de destacar. El Partido Regionalista surgió, de aquel Congreso y de aquellas elecciones, mucho más unido, mucho más concienciado, mucho más depurado y mucho más fuerte. La corrupción, y el chantaje, hicieron que muchos de los que se habían acercado al PRC con fines dudosos o directamente espurios, abandonaran el Partido, con lo que éste quedó mucho más limpio y cohesionado. Y quienes quedamos en el PRC nos sentimos también mucho más fuertes y, sobre todo, mucho más unidos.

Por ello, y a pesar del resultado electoral, se había consolidado la base y fundamento del gran partido político que somos hoy en día.

Se podría decir que el de 1990 fue el Congreso de la supervivencia y de la cohesión.

Por el contrario, el de 1994 fue, en un primer momento, el Congreso que sufrió las consecuencias de una inicial crisis de crecimiento.

Poco después de la constitución del Gobierno Regional, tras las elecciones de 1991, con el pacto vergonzoso del Partido Popular con el Partido del anterior Presidente, el Gobierno Regional presidido por éste último comenzó a encontrarse en una situación terminal, aislado en el Parlamento y de la sociedad, enfrentado al Gobierno de Madrid y abandonado por el propio Partido Popular, su gran aliado de Gobierno.

## *El futuro está aquí*



Por otra parte, la postura del Partido Regionalista se fue fortaleciendo en la sociedad y en las instituciones, sobre todo en el Parlamento. Al tiempo, se fueron produciendo sentencias judiciales favorables a las posiciones del Partido Regionalista y quedaron al descubierto casos de corrupción en el Gobierno Regional, con la condena del propio Presidente Regional, y los procesamientos en determinados ayuntamientos, con el consiguiente descrédito de los responsables.

El Partido Regionalista había sido el auténtico referente en la lucha contra la corrupción y en la propuesta de gobiernos alternativos eficaces. Y, al tiempo, había ido consolidando su organización territorial, con presencia cada vez más acusada en los ayuntamientos y en las juntas vecinales; y el grupo parlamentario regionalista tenía una presencia mucho más relevante que la que parecería corresponder a dos diputados.

Las expectativas del Partido Regionalista eran, pues, muy favorables.

Y, lógica aunque desgraciadamente, en esta situación es cuando volvieron a aparecer quienes históricamente buscan al Partido Regionalista para medrar y conseguir sus propios objetivos personales. Y así en el Congreso de 1994 se planteó, desde el núcleo de nuevos militantes, la propuesta de una supuesta nueva alternativa a la dirección política del PRC.

Y es en ese Congreso donde el Partido Regionalista demuestra su auténtica fortaleza, basada en una buena organización, un núcleo de dirigentes insobornables y una filosofía política definida y consecuenta.

Así, el Congreso de 1994 se convirtió en una extraordinaria oportunidad para conseguir, exactamente, lo contrario de lo que pretendían los nuevos disidentes. Tras un día de intensos y muy reveladores debates, llegaron las votaciones más significativas: la ponencia política, aprobada por la inmensa mayoría de los asistentes; la lista al Comité Ejecutivo, que resultó aprobada en su mayor parte prácticamente por la totalidad de los votos; y la candidatura a Secretario General de Miguel Angel Revilla, que resultó aprobada prácticamente por unanimidad, con doscientos noventa y nueve votos a favor y uno en contra, el del candidato de la "oposición".

Por eso, tras este Congreso, en las elecciones de 1995 se produjo la auténtica explosión del Partido Regionalista: de dos diputados se pasó a seis y de seis alcaldes a veinticinco, entre ellos municipios importantes de la Comunidad Autónoma.

Y, lo más significativo: el Partido Regionalista pasó a formar parte del Gobierno de coalición con el Partido Popular, tanto en el Gobierno Regional como en el Ayuntamientos de Santander. Y estableció como pautas de actuación del nuevo Gobierno la normalidad política, la honradez en el ejercicio de la función pública, la eficacia en la gestión y la reivindicación frente al Gobierno del Estado.

En ese momento se produce un cambio sustancial en la estrategia política del Partido Regionalista de Cantabria, ya que, desde su condición de partido de la oposición, pasa

## *El futuro está aquí*



a ser un partido de gobierno. Y esa es una diferencia fundamental que hay que resaltar.

La labor de gobierno del Partido Regionalista se traduce en la consolidación de su presencia en la vida de Cantabria. Es el momento en que, al conocimiento de la honradez del PRC y a la confianza en sus propuestas, se une la comprobación de la eficacia en el ejercicio de responsabilidades de gestión pública. Y, por ello, probablemente por primera vez en la política española, un partido pequeño y regionalista colabora en coalición con uno de los partidos mayoritarios estatales, y no resulta ahogado por él.

En esas circunstancias se llega al Congreso de 1998. Un Congreso de consolidación, de reafirmación de la unidad, de establecimiento de los principios básicos de organización interna y, sobre todo, de definición y aprobación de las políticas públicas. Podríamos decir que es un Congreso, sobre todo, de ratificación de los principios, de dedicación a la organización interna y de definición de las políticas de gobierno.

Tras el Congreso se producen las elecciones de 1999, que suponen la consolidación de la posición del Partido Regionalista en la política regional y confirman su presencia e importancia para el Gobierno de Cantabria. En estas elecciones se producen ya algunos hechos significativos en cuanto a la lealtad de algunos políticos de nuestro coaligado de gobierno, sobre todo en el fomento y apoyo a los ataques al PRC por parte de determinados sectores de la ciudad de Santander y de otros ayuntamientos significativos.

No obstante, el Partido Regionalista aumenta su número de votos y el número de Alcaldes, que ahora llegan a veinticinco. Se asume también la Presidencia del Parlamento y un regionalista, también, accede a la alcaldía de Torrelavega.

La acción de gobierno, la eficacia y prestigio de los cargos públicos regionalistas, el carácter permanentemente reivindicativo desde una posición claramente regionalista y una extraordinaria labor de organización hacen que el Partido Regionalista llegue al Congreso de 2002 en una actitud cercana a la euforia, con la conciencia de que su presencia en el Gobierno seguirá siendo imprescindible en el futuro, sin fisuras en la organización, con los principios y filosofía de actuación perfectamente definidos y consolidados.

Ello hace que el Congreso del año 2002 sea un Congreso sereno y optimista, que sirve para actualizar los programas, para establecer líneas de actuación estratégicas en áreas significativas de la acción de gobierno y para profundizar en nuevos retos, como los derivados de la nueva sociedad de la información o la participación en la construcción europea. No obstante, es también objeto de atención en el Congreso de 2002 la actuación del socio de Gobierno, abiertamente desleal en cuestiones de singular importancia. Asimismo, el Secretario General del Partido señala los enfrentamientos que se venían produciendo en el ejercicio habitual de la función de gobierno, tanto en el Gobierno Regional como en algunos ayuntamientos.

## *El futuro está aquí*



Tras este Congreso, las elecciones del año 2003 confirman plenamente las expectativas. El Partido Popular solicita abiertamente la mayoría absoluta como medio para poder llevar adelante su política en solitario, aunque recibe una sonora bofetada electoral.

De nuevo, y contrariamente a lo que indica la experiencia en otras situaciones políticas de gobierno en coalición, el Partido Regionalista consigue un aumento en la confianza de los ciudadanos, y se produce, simultáneamente, un descenso de los dos partidos mayoritarios en Cantabria. Los ciudadanos de Cantabria no quieren mayorías absolutas; es más, podría decirse con todo fundamento que quieren que el Partido Regionalista siga siendo un factor de equilibrio y de garantía en la política regional.

Tras las elecciones, se producen dos hechos extraordinariamente significativos para el Partido Regionalista. El primero, aunque no el más importante, es que el PRC sigue formando parte del Gobierno Regional, pero cambia de partido político a la hora de formalizar la coalición que, en este caso, se realiza con el Partido Socialista de Cantabria. Las premisas de Gobierno siguen siendo las mismas, aunque se establecen políticas de actuación de un contenido social mucho más relevante.

El segundo hecho, y el más relevante, es que por primera vez un regionalista, el Secretario General del PRC Miguel Ángel Revilla, ocupa la Presidencia del Gobierno de Cantabria. Ése va a ser, sin duda, un hecho determinante para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y, sobre todo, para el futuro del Partido Regionalista.

La Presidencia de Miguel Ángel Revilla va a hacer que, a la imagen de eficacia, honradez y regionalismo de los gestores del Partido Regionalista de Cantabria en las instituciones, se una ahora la gestión brillante, eficaz y cercana del Presidente de Cantabria. Una gestión que, además, no sólo se traduce en un cambio en las formas, que era tan necesario, sino que se manifiesta especialmente en el liderazgo del Presidente en proyectos de extraordinaria importancia y relevancia para la región. Y finalmente, aunque no en último lugar de importancia, el Presidente ha logrado recuperar la relación fluida y fructífera con las instituciones del Estado, ha conseguido que la presencia de Cantabria en el resto de España recupere un especial protagonismo positivo y ha aumentado de manera muy significativa la influencia de la postura de Cantabria en la política del Estado.

De hecho, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que Miguel Ángel Revilla ha presidido el mejor gobierno que nunca haya tenido esta Comunidad Autónoma.

## **El inmediato futuro**

Fruto de todo ello es una expectativa realmente muy importante de aumento de la confianza de los ciudadanos en la política y en las propuestas del Partido Regionalista

# *El futuro está aquí*



de Cantabria. Y todo ello ha generado un enorme activo del Partido Regionalista de Cantabria, con el que nos presentaremos a la próxima cita electoral de mayo de 2007.

Y ello sitúa a nuestro partido en la antesala de una nueva etapa: el Partido Regionalista de Cantabria quiere plantear un cambio definitivo. Después de años muy duros, después de haber aguantado prácticamente de todo, nuestro partido afronta un nuevo curso, una nueva etapa en la que debe centrarnos el objetivo de ser un partido hegemónico en nuestra tierra. El Partido Regionalista de Cantabria está más cerca que nunca, no sólo de poder asentar este importante respaldo popular, sino de acrecentarle hasta convertirse en la fuerza política de referencia en Cantabria.

Estos argumentos no son quiméricos ni simple hipótesis coyunturales. Si analizamos los resultados electorales en su conjunto desde el comienzo de la andadura autonómica podemos afirmar que en la actualidad el Partido Regionalista de Cantabria es la formación que más crece en un proceso que, además, tiene que analizarse en etapas sucesivas que, a su vez, confiamos desemboquen en un epílogo aún por escribir.

Por eso es tan importante este Congreso de 2006, que podríamos llamar el Congreso para el liderazgo político de Cantabria.

Y por eso es tan importante dejar bien definidos los principios, los criterios y la filosofía de actuación del Partido Regionalista de Cantabria. Porque es en ellas en las que se fundan las políticas concretas de actuación, que también se aprueban en este Congreso y que supondrán la línea de actuación del Partido en sus labores de Gobierno.

Estos principios los hemos querido estructurar bajo una definición genérica: Una Cantabria integrada. Integrada interiormente, integrada en España, integrada en Europa e integrada en la conciencia de la necesidad de una política global justa y solidaria.

## **La evolución de la Cantabria integrada**

Cantabria es una comunidad estructurada como tal desde hace apenas veinticinco años, desde que recuperó sus instituciones de autogobierno y culminó el largo camino de una reivindicación, la de la especificidad y su reconocimiento como pueblo diferenciado. No es que Cantabria sea una realidad nueva, ya que el actual reconocimiento político se funda en argumentos que hunden sus raíces en la historia; sino que el actual estatus institucional tiene su origen inmediato en la organización territorial del Estado de la Constitución de 1978.

Pues bien. Desde la nueva organización territorial del Estado, con el reconocimiento del derecho de autogobierno de Cantabria y de su consiguiente constitución como una

# *El futuro está aquí*



Comunidad Autónoma, hasta la actualidad se puede establecer un balance a modo de valoración y comparación entre la situación actual y la de hace treinta años. A nuestro juicio, el resultado es satisfactoriamente positivo, tanto en lo que se refiere a la propia comunidad como en lo que respecta a nuestra formación política. Por eso podemos hablar de una Cantabria que, aun sufriendo fuertes vaivenes, ha sabido mantener su espacio, su especificidad, su personalidad y su conciencia de grupo cohesionado y diferenciado.

Cantabria ha enriquecido paulatinamente su autogobierno y, lo que es más importante y debe ser siempre una consecuencia de ello, ha mejorado sustancialmente su ejercicio y, consecuentemente, la calidad de vida de los ciudadanos. Aunque aún quede mucho por hacer y el cambio estructural sólo esté asomándose al umbral de la economía cántabra, la realidad muestra un balance muy positivo desde que los cántabros comenzáramos a autogovernarnos hace ahora veinticinco años, desde que comenzara a funcionar la Comunidad Autónoma.

La Autonomía es la clave para analizar todo lo que nos ha pasado a los cántabros en los últimos cinco lustros. El concepto de autonomía, que muchos se empeñaban, y aun se empeñan, en reducir a la descentralización administrativa, fue entendido de forma consciente o intuitiva por los ciudadanos de Cantabria, una comunidad que buscaba su futuro, que demandaba soluciones y que exigía respuestas.

Los cántabros entendieron entonces que la autonomía tenía que ver con la capacidad del pueblo cántabro para formular proyectos autónomos y llevarlos a efecto, para dotarse de la necesaria normativa y para proyectarse al exterior. Hoy podemos decir que, en gran parte, ese éxito se debió al liderazgo de unos hombres y mujeres que apostaron decididamente por la Cantabria Autónoma, por aquellos que se organizaron hace treinta años primero en torno a ADIC y luego en el Partido Regionalista de Cantabria.

Y, contrariamente a lo que podía esperarse, no costó gran esfuerzo convencer a los ciudadanos de la necesidad de autogestionar nuestros asuntos más inmediatos, porque el pueblo cántabro sabía de sobra lo que quería, porque los cántabros son poseedores de unas profundas señas de identidad y son herederos de una histórica tradición de autogobierno. Sólo fue necesario explicar la necesidad del proceso y llamar a la conciencia, siempre latente, de los cántabros.

Y en esa tesitura, los regionalistas recuperamos ese espíritu reivindicador de las generaciones pasadas y pusimos sobre la mesa las claves para el futuro: la consecución de la autonomía como base para desarrollar Cantabria; la solidaridad y la eficacia, como sistema de establecer las prioridades; la búsqueda de eficiencia en lo particular para desde ahí buscar mayores cotas de progreso; y la defensa de los intereses de Cantabria como ideología política.

No éramos más cántabros que nadie; simplemente conocíamos nuestra tierra y sus problemas, no nos ataba ninguna deuda clientelar y sentíamos algo de lo que otros carecían: pasión por lo nuestro.

## *El futuro está aquí*



Debemos decir hoy con orgullo que ese mensaje fue la clave. Centrar el discurso en torno a la idea de una Cantabria integral, una comunidad analizada desde todos los puntos de vista; introducir el concepto de una región integrada, como modo de expresar la necesaria atención a todos nuestros ciudadanos, para igualar y equilibrar el disfrute de los derechos y de los servicios, en definitiva, introducir la solidaridad; cambiar el concepto del simple estudio de un espacio geográfico concreto; lograr, en definitiva, integrar Cantabria en todos los ámbitos del análisis social como la economía, la industria o la cultura, las infraestructuras, los servicios o la comunicación, fue lo que permitió romper con ese proceso autodestructivo dirigido por una burguesía, en buena parte castellanista y cansada, que se olvidaba de las auténticas necesidades del pueblo cántabro.

Históricamente esa esfera política nunca estuvo ocupada por una solución electoral. Desde el siglo XIX, federales, republicanos y tradicionalistas habían asumido el rol autonomista, pero nunca cristalizaron los intentos de organizar un entramado político electoral de éxito. Fuimos muchos de los que hoy estamos aquí los que decidimos romper con la historia y crear lo que hoy es este gran partido político.

Hoy, treinta años después, podemos comprobar con satisfacción cómo el pueblo cántabro necesitaba esa voz, que la propia Cantabria, la vieja y milenaria Cantabria necesitaba de sí misma para encauzar y reconducir su camino. En su momento supimos cuáles fueron las claves. Hoy no han variado. Integrar Cantabria, y hacerlo en la modernidad, en la globalidad, desde la solidaridad, es el objetivo que en su momento nos marcamos y que hoy sigue siendo el horizonte de nuestra actuación.

Y para ello partimos de nuestro propio análisis, del estudio de nuestra realidad, de nuestra particularidad. Sólo desde la promoción y conocimiento de nuestra identidad se pueden sentar las bases para llegar a ese destino. Las herramientas para conseguirlo: el amor, la pasión por nuestra tierra, la eficacia, la eficiencia, el rigor, la seriedad y la honradez. Todo lo que ha caracterizado nuestra labor política y de gobierno durante casi treinta años

## **El Partido Regionalista de Cantabria en el comienzo de una nueva etapa**

La ideología del Partido Regionalista de Cantabria ha sido la misma desde su fundación, y ha sido desarrollada a lo largo de todos estos años en los distintos congresos, con el objetivo de establecer, de acuerdo con los principios generales y los objetivos estratégico, las políticas concretas e, incluso, los programas electorales. No obstante, y de acuerdo con la evolución, cada Congreso profundiza también en algún aspecto especial o importante del acervo ideológico del PRC.

Por tanto, no se trata de modificar la ideología, sino de sacar sus consecuencias para el momento que vive el Partido en este momento. Y, totalmente relacionado con ello, desde la consideración de la realidad actual de España y de Europa, como ámbitos

# *El futuro está aquí*



políticos y territoriales en los que Cantabria está efectivamente integrada. Teniendo presente, por fin y en tercer lugar, la pertenencia solidaria a un mundo hoy ya abiertamente relacionado y en el que determinadas políticas comienzan a establecerse de forma global.

## **Políticas concretas desde la opción de gobierno**

El Congreso aprobará diversas ponencias que tienen como objeto establecer las bases de actuación del Partido Regionalista de Cantabria en los distintos campos en que se ejerce la acción de gobierno. Todas ellas son la plasmación práctica de la ideología del Partido.

Las políticas están formuladas desde la opción de ejercicio del Gobierno. Es decir, desde la óptica de un partido que tiene, y va a seguir teniendo, responsabilidades de Gobierno.

Esta perspectiva es muy significativa, porque la ideología, los principios y los objetivos pueden ser los mismos, pero las propuestas pueden ser distintas en lo concreto.

Hay gente que nos imputa, como si se tratara de un reproche inadmisibles, que actuamos de distinta manera cuando estamos en la oposición y cuando estamos en el gobierno. Y hay que decir que están en lo cierto: por supuesto que es así. Y ello no quiere decir que exista contradicción o que se vulneren los principios, sino que se adecuan a la función que corresponde a cada una de esas posiciones políticas.

No es el momento de profundizar en ello, pero hay que recordar que la obligación de quien está en el Gobierno es gestionar los asuntos de los ciudadanos, las políticas públicas, sobre todo con eficacia. Esa es la obligación de un gestor público. Por supuesto, hacerlo con honradez y buscando la materialización práctica de los principios y de los objetivos que se consideran básicos. Pero sin caer en la inactividad, con la pretensión, y a veces con la excusa, de que no se puede conseguir lo perfecto. Lo mejor es, en ocasiones, enemigo de lo bueno; lo que quiere decir que hay que evitar esfuerzos baldíos para objetivos imposibles, ya que los recursos públicos de todo tipo, incluido el tiempo, son limitados. Por ello, el objetivo del político en el Gobierno, como de cualquier ejecutivo en su ámbito de decisión, es conseguir lo mejor dentro de las posibilidades que se le ofrecen. Y, con inteligencia y organización, hacer posible lo necesario

Es más, hay que señalar cómo el Gobierno en coalición condiciona la puesta en práctica de algunas de las políticas establecidas en el programa o en los objetivos del Partido. Nunca este condicionamiento puede llevar a que se renuncie a principios básicos y a grandes objetivos estratégicos. Pero es evidente que el establecimiento de acuerdos de gobierno en coalición entre partidos políticos con programas distintos y

## ***El futuro está aquí***



con principios y objetivos distintos, supone imponer determinadas políticas, pero también renunciar a otras o, al menos, modular su ejecución;

En la oposición la obligación es otra. Más exactamente, las funciones son otras; y principalmente dos.

En primer lugar, la función de impulso, que lleva a empujar al Gobierno para que actúe lo mejor posible. Y, para ello, hay que defender y propugnar a veces objetivos que van más hacia lo ideal o hacia lo perfecto que hacia lo realmente factible. Esa es la forma en que una oposición responsable (no es el caso de la oposición en Cantabria, sin duda alguna) trata de evitar los riesgos de conformismo, de imperfección o de medianía de quien ostenta el poder. Algo así como el celebrado lema de la Revolución de Mayo del 68: "Seamos realistas, pidamos lo imposible". Impulsar hacia el ideal, aunque se sepa que ese impulso sólo podrá llevar, en el mejor de los casos, a la consecución del máximo posible. Como se ve, una manera de actuar, la de la oposición, completamente distinta, aunque complementaria, de la acción que corresponde al que ejerce el gobierno.

En segundo lugar, la función de control. Todo el mundo sabe que el gobierno tiene que combinar adecuadamente dos principios fundamentales que rigen su actuación: la eficacia y el sometimiento a la ley y al derecho. Principios que recoge, de forma expresa, el artículo 103 de la Constitución Española. Es decir, hay que ser totalmente respetuoso con la normativa, pero también se impone la obligación de ser eficaz. Ambos son mandatos constitucionales, a veces en conflicto, por lo que deben ponderarse debidamente.

Ahí se encuentra la importante función de control de la oposición, que debe valorar y comprobar adecuadamente el cumplimiento de ambos principios. Y debe verificar, en primer lugar, que la interpretación de la normativa, en aras de la eficacia, no traspase determinados límites. Y también que no se oculte la ineficacia en razones de prudencia, de oportunidad o, simplemente, para que la verdad no quede ahogada por la propaganda. Esa es la función de control de la oposición que, como es lógico, hace jugar a quien la ejerce un rol muy distinto del que él mismo ejerce cuando está en el gobierno.

Finalmente, como otro condicionante de la acción política, hay que resaltar, además, que los partidos políticos tienen, y deben tener, como objetivo alcanzar el Gobierno, solos o en coalición. Y ello porque, lógicamente, un Partido Político, si es digno de su condición de tal, debe defender un modelo de sociedad, unos objetivos y unos medios para conseguirlos; y, lógicamente, debe buscar la posibilidad de llevarlos a la práctica. Es decir, se sustenta en determinadas ideas y principios, y en determinados objetivos que intenta hacer realidad práctica, para lo que es fundamental tener capacidad de decisión.

Es evidente que desde la oposición también se puede trabajar para conseguir esos objetivos, mediante la denuncia, la presión política, la información, la propaganda o la mentalización social. Pero también desde este punto de vista queda de manifiesto la diferencia de actuación entre el Partido en el Gobierno y el partido en la oposición.

## *El futuro está aquí*



De manera que es evidente que, para conseguir su modelo de sociedad, para conseguir sus objetivos políticos y para atender a las necesidades de los ciudadanos de acuerdo con sus ideas y con sus principios un Partido Político tiene como objetivo, y como deber estratégico, estar en el Gobierno,. No a cualquier precio, por supuestos, pero sí como un objetivo estratégico básico.

Pues bien, esa necesidad de gobernar, y de permanecer en el Gobierno se fundamenta en el mantenimiento de la confianza de los ciudadanos en las sucesivas citas electorales. Y, por ello, condiciona también en parte la misma acción de gobierno. Y es ahí donde se trata, como en casi todo, de alcanzar el punto medio, para que la búsqueda del mantenimiento en el poder, es decir, la obtención de la confianza de los ciudadanos no condicione indebidamente la acción de Gobierno o, lo que es peor, la convierta directamente en electoralista o gestual. Y ahí juega un papel protagonista, por una parte, y de control por otra, también la oposición.

Por todo ello, porque existen tantos condicionantes de la acción natural de Gobierno es por lo que es necesario sacar nuevas consecuencias actuales de los principios básicos y permanentes, de la ideología del Partido Regionalista de Cantabria.

## **Hacia una estrategia electoral**

Desde análisis rigurosos sabemos que nuestro voto inicial se nutría, en buena parte, de una corriente mayoritariamente progresista que, con el paso del tiempo, se convirtió en un apoyo permanente y fiel.

Esta ha sido la primera fase de nuestra formación, la de la irrupción en el entramado político. Había una puerta abierta que nadie pudo cerrar y por ahí entró el Partido Regionalista de Cantabria. El centralismo mayoritario no contaba con el factor, sin duda el más importante, de la voluntad popular.

Y ésta era explícita. La existencia de una fuerte identidad en el pueblo cántabro posibilitaba el nacimiento y la supervivencia cómoda de un partido autonomista. La reivindicación periférica cántabra, la persecución de mayores cotas de autogobierno y la recuperación del mismo, no era el capricho de unos pocos: existía.

Como ya hemos dicho, al fin y al cabo el Partido Regionalista de Cantabria recogía esa inquietud que siempre se había manifestado en nuestra Comunidad y que entendía la autonomía política, no como una mera descentralización administrativa, sino como una afirmación de la personalidad del pueblo cántabro y su derecho de autogobierno en su ámbito territorial.

Ese fue el *quid* de la cuestión; y de ese convencimiento surgió el asentamiento del Partido Regionalista de Cantabria. Y de su negación surgió la pataleta y el revanchismo de una clase política ubicada en la derecha tradicional y de una izquierda

## ***El futuro está aquí***



maximalista incapaz de reconocer a veces el problema regional cántabro. Su negación de Cantabria, su falta de respeto a la propia reivindicación periférica y el desconocimiento de esta tierra, ayudaron también, por qué no, a consolidar la presencia regionalista.

Asentado el voto de aquellas bases que hace ahora treinta años propugnaban un cambio político que asegurase además el autogobierno de Cantabria, el gran salto del Partido Regionalista de Cantabria se dio cuando su mensaje comenzó a ser asumido por el electorado situado en un amplio centro político, en el que se combinan, a veces de manera instintiva e incluso a veces en la misma persona, posiciones tradicionalmente de derecha y de izquierda moderadas.

No es extraño comprobar cómo una misma persona mantiene posiciones tradicionalmente vinculadas a la derecha en el plano económico y, simultáneamente, posturas tradicionalmente de izquierdas en cuestiones de moral o de costumbres; y viceversa. Pues bien, ese sector, que es el inmensamente mayoritario en la sociedad y que podríamos definir como el sector del sentido común, es en la actualidad, como casi siempre, el gran granero de votos en Cantabria.

Y ahí es donde, tras años de trabajo, sinsabores y transfuguismos, pero sobre todo eficacia y honradez, se ha situado de forma cómoda el Partido Regionalista de Cantabria.

Todo eso, junto a nuestra gestión, avalan las expectativas: el votante de centro ha comprobado durante estos cuatro años que la opción regionalista ya no es minoritaria y está en condiciones para dirigir la Comunidad con un mayor respaldo. La masa electoral es pues susceptible de acudir a la llamada del Partido Regionalista de Cantabria porque este partido es opción de gobierno. En la medida en que ese votante centrista esté satisfecho con la gestión del gobierno y sepa valorar la gran aportación regionalista, estaremos en condiciones óptimas de avanzar hacia una nueva etapa.

Si a ello le unimos la particularidad del Partido Regionalista y logramos transmitir esa ilusión que a nosotros nos provoca la pasión por Cantabria, estaremos en condiciones de presentar un proyecto auténticamente diferenciado en el fondo y en la forma y conseguiremos estar en esa recta final en condiciones de asegurar la apertura de una nueva etapa en Cantabria: el Partido Regionalista en posición de liderazgo.

Por eso es bueno recapacitar y volver a reflexionar sobre la base y la clave de esta evolución espectacular del Partido Regionalista de Cantabria. Y encontramos una serie de principios evidentes, unos referidos a los objetivos y otros relativos a la forma de ejercer el Gobierno.

1.- La honradez en el ejercicio de la función pública. Esa es una de las bases de la confianza de los electores en el Partido Regionalista, y se convierte en un objetivo especialmente significativo porque en la actualidad es, precisamente, la corrupción en el ámbito de la gestión de los asuntos públicos lo que está contribuyendo a un mayor

## *El futuro está aquí*



distanciamiento de los ciudadanos de la clase política. Por tanto, este mensaje y esta actitud de honradez que siempre ha defendido y ha practicado el Partido Regionalista se convierte en objetivo fundamental y en un mensaje imprescindible hacia la sociedad.

Es más, debe convertirse también en objetivo prioritario practicar una política activa que tienda a acabar con cualquier atisbo de corrupción, no sólo en cualquier cargo público del Partido Regionalista, ya que eso va de suyo, sino en cualquier ámbito en el que el Partido Regionalista tenga responsabilidades de gobierno, aunque sean compartidas.

2.- La cercanía y la huida de la prepotencia y la arrogancia. La forma de gobernar es muy importante y una de las claves del éxito del Partido Regionalista reside, precisamente, en la sencillez y la cercanía, que se traducen, no sólo en una posición accesible y en una actitud de atención y escucha; sino sobre todo en la erradicación de actitudes de prepotencia o de arrogancia. El político regionalista sirve con objetividad los intereses públicos, desde un puesto de gestión para el que ha sido mandado por los ciudadanos. Por tanto, es ante todo un servidor público; y los auténticos detentadores del poder que se otorga transitoriamente al político son los ciudadanos. Hay que recordar que la prepotencia y la arrogancia han sido causa de más de un descalabro electoral, afortunadamente para nosotros y para todos los ciudadanos.

3.- El sentido común como criterio para enfocar los problemas. El Partido Regionalista, en su acción de gobierno, huye de posiciones maximalistas y aplica el sentido común para desarrollar las políticas que más se acomoden a una consecución viable de los objetivos y una solución razonable de los problemas. Como norma general, huye de posturas extremas y de objetivos utópicos, formulados con base en una aparente rentabilidad informativa inmediata. Fomenta la imaginación y la creatividad, pero distingue muy bien entre las ideas, formadas desde la reflexión, el análisis y el contraste de pareceres, de las ocurrencias, surgidas del instinto, del impulso momentáneo o de la improvisación.

4.- La eficacia, como objetivo de la acción de gobierno.- Los cargos públicos del Partido Regionalista de Cantabria actúan con base en los principios de honradez, de cercanía y de sentido común, pero saben que la obligación de un gestor público es, fundamentalmente, actuar con eficacia. Tienen muy claro que el objetivo de la gestión es, principalmente, solucionar los problemas, llevar adelante los proyectos y alcanzar los objetivos. Y eso es lo que valoran por encima de cualquier otra cosa los ciudadanos. Aunque a veces resulte injusto o paradójico, por encima de la honradez, de la cercanía, de la sencillez o de la imaginación, los ciudadanos valoran la eficacia.

## *El futuro está aquí*



5.- La solidaridad.- El Partido Regionalista establece sus políticas de acción pública con una atención especial a las personas más desfavorecidas y a las zonas más necesitadas de Cantabria. Por eso, uno de los principios de la acción de Gobierno es la solidaridad.

Una solidaridad que se manifiesta, en primer lugar, en el fomento y promoción de acciones de discriminación positiva a favor de las personas o colectivos especialmente necesitados, tanto por motivos económicos o de exclusión social, como por razones de discapacidad, con el objetivo de llevar a la práctica el principio, y el derecho, de igualdad que impone la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Esta solidaridad se manifiesta también desde el punto de vista territorial, con el establecimiento de políticas que tienden a garantizar la igualdad en el acceso a los servicios públicos de todos los que viven en Cantabria, independientemente de que se encuentren en la ciudad o en el campo, en la costa o en la montaña.

6.- El regionalismo: No olvidemos este mensaje, el tradicional del Partido Regionalista, fuente de simpatía y de adhesión de muchos ciudadanos de Cantabria. El Partido Regionalista condiciona su actuación política con base en la defensa de los intereses de Cantabria y de todos los hombres y mujeres de nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, defiende los mayores niveles de autogobierno, porque considera que la autonomía política es un instrumento para la consecución de los objetivos y la solución de los problemas regionales.

Y, muy importante, es el referente de la reivindicación ante el Gobierno del Estado y ante la Unión Europea de un trato justo para Cantabria, que tenga en cuenta la realidad de nuestra Comunidad Autónoma, sus singularidades y carencias y, sobre todo, la deuda histórica en materia de infraestructuras que, durante tanto tiempo, ha condicionado nuestro desarrollo y ha propiciado nuestro aislamiento. El Partido Regionalista, y sus cargos en el poder, son también un referente a la hora de reivindicar lo que corresponde a Cantabria.

### **Una alternativa de acción desde el Partido Regionalista**

Las pasadas elecciones han significado la aproximación al veinte por ciento del electorado por parte del Partido Regionalista de Cantabria. Estos resultados no deben pasar inadvertidos pues suponen la consagración definitiva del regionalismo en nuestra Comunidad. Se trata por tanto de un partido grande, que ya es alternativa, con lo que ello supone de cuota de responsabilidad, y que ya ha conseguido hacerse un hueco en el panorama electoral cántabro, el de un vacío existente por la peculiaridad

## ***El futuro está aquí***



del ciudadano de Cantabria que considera que en esta Comunidad es necesaria una fuerza autóctona.

Esa es la diferenciación del Partido Regionalista de Cantabria respecto a PP y PSC, y es en ella donde debe trabajar más para consolidar unos históricos resultados electorales, apuntalando la estructura organizativa del partido. Pero es que además, una componente muy importante del voto regionalista, como lo reflejan distintos estudios demoscópicos desde hace años, es el voto joven, el voto de esa generación del setenta y posteriores que vivieron la adolescencia y juventud con la consolidación del hecho autonómico cántabro.

El Partido Regionalista de Cantabria, consolidado su espacio, debe profundizar más en él haciendo ver a la ciudadanía por qué somos diferentes, por qué Cantabria nos necesita. Nuestra política económica, social, sanitaria, educativa, en fin, la acción de gobierno, puede ser en líneas generales similar a la de otras fuerzas. A pesar que nos avale la eficacia, la eficiencia y la honradez, eso no basta para consolidar nuestro espacio. Es Cantabria y nuestro grado de identificación con ella la que nos hace diferentes.

No somos ni más ni menos cántabros que otros, pero sí somos más autonomistas, sentimos nuestra tierra muy adentro y eso es lo que singulariza nuestro partido. Incidir en esa diferenciación es, en suma, incidir en la alternativa regionalista.

Ello lo debemos contemplar desde dos puntos de vista interdependientes, desde una posición interna que redefina nuestra organización y desde una visión externa que transmita el ideario.

## **Ámbito de actuación interno**

A nuestro juicio y, partiendo siempre de la diferenciación, el análisis endógeno debe contemplar al menos dos aspectos: uno que defina nuevamente y estructure el partido con el objeto de dar el salto hacia la hegemonía electoral; y otro, imprescindible para conseguir el primero, y que es la homogeneización, estructuración y dotación de contenido al discurso

### **-Redefinición de la organización según objetivos**

A la vista de cualquier desenlace electoral, los partidos deben analizar sus resultados para obtener una mejora de cara al futuro. Ello implica que el votante debe ser "mimado" por su partido, dirigiendo los esfuerzos para fidelizarle y, en aquellas zonas en que el resultado no sea tan positivo, deberán buscarse los mecanismos necesarios para conseguir llegar al electorado.

# *El futuro está aquí*



Por eso creemos que, aunque los resultados electorales puedan analizarse en varios sentidos, sólo dos son ahora realmente prioritarios: por un lado, el punto de vista poblacional, en el que se comprueba que el Partido Regionalista de Cantabria está asentado en la Cantabria rural pero tiene más dificultades para transmitir su mensaje en la Cantabria urbana; y por otro, el ámbito territorial, donde se analizan las tendencias de voto por zonas geográficas.

En el primer aspecto se puede comprobar cómo el grueso de los votos, en Cantabria, se sitúa en los diez municipios cuya población supera los diez mil habitantes: Santander, Torrelavega, Camargo, Castro, Laredo, Santoña, Los Corrales, Astillero, Reinosa y Piélagos. En estos municipios se comprueba que el Partido Regionalista de Cantabria obtiene un resultado electoral prácticamente igual al conseguido en los noventa y dos restantes. Dado que la Cantabria rural da poco más de sí en cuanto a posibilidades de crecimiento electoral, y que el Partido Regionalista de Cantabria está perfectamente asentado como segunda fuerza política, se deben centrar los esfuerzos en mantener y, en la medida de lo posible, incrementar los resultados, sin ser esto segundo absolutamente imprescindible.

El gran esfuerzo se debe dar en la Cantabria urbana y semi-urbana, esto es, en los diez ayuntamientos grandes y en esos siete municipios que cuentan con una población entre cinco y diez mil habitantes: Cayón, Bezana, Cabezón, Colindres, Reocín, Medio Cudeyo y Suances.

Estratégicamente estos municipios intermedios, con un componente poblacional rejuvenecido y en expansión, son tremendamente importantes porque marcan tendencias y garantizan la traslación ideológica hacia los diez grandes. La característica principal de este tipo de municipios es el cambio económico-social y demográfico en el que se encuentran.

Poblaciones jóvenes, a veces huidas de las grandes ciudades por la escasez de vivienda accesible y a veces trasladadas desde localidades cercanas por escasez de alternativas de empleo, conviven con una estructura económica que ha pasado del sector primario al secundario prácticamente sin solución de continuidad. Municipios donde además se mezclan generaciones y por tanto culturas: la proveniente del mundo interconectado en el que nos movemos y la tradicional cántabra, logrando un conglomerado sociológico que admite, tolera y se alinea con la especificidad cántabra sin mantener ninguna disputa con las tendencias actuales.

Esa juventud abierta, comprensiva, que ama lo particular para vivir en lo general, es en realidad uno de los núcleos principales que deben ser abordados por nuestro Partido porque es la esencia misma de nuestra ideología: el reconocimiento de nuestra identidad cántabra como base para el desarrollo en el mundo moderno.

Por lo general esos municipios son, en buena parte, ciudades-dormitorio porque buena parte de sus residentes trabajan en las ciudades cántabras, lo que les convierte en un vehículo transmisor de información, de comunicación ideológica. De ahí que el esfuerzo de difusión del ideario regionalista deba ser en estos ayuntamientos algo fundamental.

## *El futuro está aquí*



Ello pasa por la creación, reorganización o nueva configuración de los comités locales, logrando agrupaciones fuertes y cohesionadas con militantes y simpatizantes cuya valía se pueda enmarcar en distintos aspectos y con una honradez y lealtad fuera de toda duda. Estos comités, encargados de elaborar las listas electorales, estarán continuamente respaldados por los líderes del partido, con presencia de los mismos en actos y visitas protocolarias regulares, que demuestren el respaldo de la dirección a los militantes y el compromiso político del Partido Regionalista de Cantabria con los municipios.

Además, es muy importante la presencia en el movimiento asociativo y vecinal, instando a los militantes a participar en los colectivos como asociados de base pero cercanos a los ámbitos de decisión. Junto a ello, es muy conveniente abrir los comités locales a todos los vecinos, para escuchar y ayudar en aquellas proposiciones o sugerencias que efectúen. La imagen debe ser cercana, trabajadora y honesta, de compromiso real con los problemas de su pueblo.

Por lo que respecta al análisis comarcal, se trata de la creación de áreas de influencia que demuestren que la alternativa regionalista es eficaz y necesaria. Lógicamente, sin la actuación municipal anterior es prácticamente imposible crear esas zonas influyentes por lo que ambas actuaciones deben ser complementarias. En la medida en la que una comarca funcione bien bajo el prisma regionalista, habrá un mimetismo hacia las comarcas circundantes que provocará un desvío de simpatía hacia nuestras tesis.

Actuando por tanto en los comités locales, reforzándolos y con la ayuda constante de los dirigentes del partido promoviendo soluciones globales, que partan de la actuación local, amén de la participación activa en los ámbitos de la sociedad organizados y actuando dentro de la comarca sobre todo en los municipios cabecera, lograremos estabilizar la comarca como factor de equilibrio interterritorial para Cantabria, lo que nos servirá a su vez de instrumento para mejorar la nivelación y racionalización del partido, evitando núcleos locales de poder, que en ocasiones generan problemas.

#### - Homogeneización, estructuración y dotación de contenido al discurso.

La consolidación del Partido Regionalista de Cantabria como alternativa debe pasar por una clara diferenciación respecto a los otros partidos mayoritarios, exigiendo a éstos respeto por una opción política tan legítima como la suya y con un amplio respaldo popular.

Esa diferenciación permitirá la consecución de un espacio propio perfectamente acotado al que será muy difícil acceder por parte de las otras fuerzas pero que, a la vez, tendrá la suficiente permeabilidad como para que cualquiera se sienta identificado. Es la idea de regionalismo en la forma en que ha quedado definida más arriba.

## *El futuro está aquí*



Pero no está de más acuñar una terminología específica que, a su vez, asiente el regionalismo político y destierre conceptos e ideas hirientes, trasnochados e irreales. Por ello creemos que se podría utilizar más el término “cantabrista” como corriente de pensamiento político que busca en sus raíces cántabras y en su grado de adscripción a un pueblo diferenciado perfectamente definido las claves de su progreso.

## **Por una Cantabria integrada en España y en Europa**

Cantabria no sólo está integrada interiormente. El Partido Regionalista asume y defiende la integración de Cantabria en España y en Europa.

1.- Una de las características del posicionamiento político del Partido Regionalista de Cantabria reside, precisamente, en que la defensa del derecho de autogobierno de Cantabria y las iniciativas para profundizar y desarrollar el nivel de autonomía no impiden reconocer, con la misma naturalidad y convicción, la pertenencia a España y a Europa. Es decir, desde la perspectiva de esta ponencia, se concluye que Cantabria está también integrada en España y en Europa. Y, lo que es aún más importante, ello supone el compromiso de Cantabria, y de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra región, de asumir las necesidades, las demandas y las obligaciones que se derivan de esa condición.

De esta consideración se derivan unas consecuencias que es necesario delimitar en este Congreso, dado el debate sobre organización territorial y reestructuración del Estado Autonómico en que nos encontramos en este momento.

1.1.- La integración en España se define y organiza según la norma que sirve de base y fundamento al Estatuto de Autonomía, y que es la Constitución Española de 1978, concebida como un gran pacto de la sociedad española en su conjunto, de todos los ciudadanos y ciudadanas y de todas las regiones y nacionalidades que la forman.

Los principios de convivencia en España desde el punto de vista de la organización territorial, derivados de la Constitución, se asumen y defienden por el Partido Regionalista, y pueden resumirse así: principio de autonomía y derecho de autogobierno de las nacionalidades y regiones; principio de unidad de la nación española; principio subsidiariedad, como argumento para establecer la asunción de competencias; principio de suficiencia económica y financiera; principio de solidaridad entre los pueblos y las tierras de España; el principio de igualdad y no discriminación; y los principios de coordinación y colaboración.

El Partido Regionalista no considera la Constitución como un texto eterno e inmutable, sino que entiende y asume la necesidad de modificación. Y, por ello, participa en los debates sobre su posible reforma, que sería deseable contase con un consenso similar al que dio lugar a su redacción y aprobación.

## ***El futuro está aquí***



Y el Partido Regionalista considera que, en estos momentos, debe procederse también a la reforma y actualización de nuestro Estatuto de Autonomía, por dos razones: la primera, porque desde la aprobación de los Estatutos de Autonomía se han producido una serie de modificaciones en la sociedad española (por ejemplo, las derivadas de la integración en la Unión Europea, de la definición del Estado Autónomo por el Tribunal Constitucional, del reconocimiento de nuevos derechos o las derivadas de la evolución de la tecnología) que aconsejan una reforma de nuestra máxima norma autonómica; y, en segundo lugar, porque se está produciendo una reforma generalizada de los Estatutos de Autonomía, que está condicionando de manera relevante la definición misma del Estado de las Autonomías y que puede generar diferencias jurídicas, económicas o financieras entre unas Comunidades Autónomas y otras.

Por eso Cantabria debe estar presente de manera singular en este debate y, a la vista de su evolución en el tiempo, el Partido Regionalista debe proponer sin dilación la reforma del Estatuto de Autonomía.

2.- El Partido Regionalista tiene también, como uno de sus presupuestos básicos, la consideración de Cantabria integrada en Europa. En ese sentido, el PRC defendió con convicción el SI en el referéndum sobre la Constitución Europea y lamenta las dificultades y la práctica paralización de su proceso de aprobación.

Cantabria está naturalmente integrada en Europa, por razones históricas, culturales y económicas, y también por convicción. Por ello el Partido Regionalista de Cantabria considera de singular importancia la presencia de Cantabria en las instituciones europeas y la participación activa en el proceso de creación de la normativa comunitaria, sobre todo en materias de competencia autonómica, así como en los procesos de su puesta en ejecución y control. Esta participación debe garantizarse, a nivel interno, mediante la modificación del Estatuto de Autonomía.

### **Por una Cantabria integrada y solidaria en la sociedad global**

Finalmente, el Partido Regionalista considera que Cantabria forma parte de un mundo globalizado, en el que es necesario defender de manera significativa el principio de solidaridad.

Esta conciencia de implicación en los problemas con perspectiva global se funda, como se ha dicho, en razones de solidaridad; pero, si ello no fuera suficiente, llevarían a la misma conclusión razones de interés o de supervivencia, ya que es totalmente imposible el futuro de una sociedad global en la que se mantengan las tremendas injusticias que coexisten con una sociedad privilegiada como la nuestra.

## *El futuro está aquí*



## CONCLUSIONES

Estamos en condiciones de dar el salto hacia la hegemonía electoral. El Partido Regionalista de Cantabria ha demostrado que por su gestión y su honradez es posible una Cantabria diferente. El espacio electoral existe y también el político, porque nuestra diferencia, nuestra particularidad no sólo se muestra en un programa, que puede ser más o menos coincidente con el de otras fuerzas, sino en la conciencia, y en la defensa, de la identidad cántabra.

El Partido Regionalista de Cantabria existe porque el pueblo cántabro lo quiere así. Nuestra sociedad ha demostrado en repetidas ocasiones y cada vez con mayor profusión que demanda soluciones particulares para la globalidad. Además, nosotros somos herederos de una tradición histórica, la de las personas y colectivos que plantearon modelos específicos, políticas concretas y técnicas de gestión y autogobierno determinadas.

Dotar de contenido ese espacio, alimentarle, recibir de él toda la información es nuestra obligación como cántabros y como regionalistas. Es simplemente alimentar nuestra formación. Reafirmar nuestra autonomía, nuestro hecho autonómico como base para el autogobierno, dotar de herramientas, ideas y argumentos a la sociedad desde este punto de vista es, en definitiva, hacer más Cantabria, ser responsables con ella, es implicar a los cántabros en la construcción de su comunidad.

Hemos demostrado en nuestros casi treinta años de historia que no sólo somos necesarios sino que nos hemos convertido en imprescindibles. No es ninguna afirmación extraordinaria. Debemos hacer valer lo que hemos conseguido por esta tierra. Fuimos los principales detentadores de esa voluntad popular que pedía autonomía y que identificaba esta con el progreso; fuimos los que demostramos que efectivamente el hecho autonómico conllevaba progreso; fuimos los responsables de normalizar la vida política, poniendo a andar de nuevo nuestra autonomía tras el descrédito de los años ochenta; fuimos los primeros en afrontar un cambio estructural asumiendo nuestras miserias.

Y todo ello lo hicimos porque conocemos Cantabria, su realidad, sus gentes, sus demandas, sus problemas, sus aspiraciones; porque amamos lo suficiente a esta tierra como para descubrir las inquietudes de sus gentes, porque sentimos una pasión por Cantabria que nos hace ser eficaces y honrados en la gestión gubernamental.

Creemos en Cantabria y en el pueblo que la habita. Como parte integrante de él estamos implicados en su construcción. Nuestro compromiso exige dotar de instrumentos a la ciudadanía para que ella colabore en esa construcción.

Y por ello podemos hablar con fundamento y con convicción de la personalidad de Cantabria, de su singularidad, y de su integración en España y en Europa. Y también

## *El futuro está aquí*



de la solidaridad interna, que plantee de manera íntegra y general nuestro desarrollo; y de la Cantabria solidaria en un mundo globalizado, que nos integre y nos haga partícipes de la solución de los problemas comunes.

Hoy por hoy somos los únicos en hablar en estos términos. El paso del tiempo nos ha demostrado que teníamos razón hace treinta años y que eso ha sido la clave para el bienestar que ahora disfrutamos. Hoy sigue siendo la idea básica, el eje central sobre el que pivota nuestra acción ya sea en el gobierno o en la oposición. Seguir demostrando a la sociedad que nuestro proyecto es único depende de nosotros. Y en esa tarea nos ponemos desde hoy a trabajar.

Cantabria, 25 de octubre de 2006

## *El futuro está aquí*